



EL ALMOGÁVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

EN VALENCIA.

Un año.	30 rs.
Seis meses.	18 »
Tres meses.	12 »
Un mes.	2 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle del Palau, 12, entre-suelo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

FUERA DE VALENCIA.

Un año.	104
Seis meses.	54
Tres id.	28

ANUNCIOS Y ESQUELAS FUNERALES á precios convencionales

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Móvil ó sellos de franqueo; en este último caso, certificando la carta dirigida á la Administración de este periódico.

Domine,
 Accelera ut eruas Vicarium tuum,
 et tua Sanctissima
 Ecclesia libera sit in orbe terrarum.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE ROY. San Vicente, mártir, Patron de Valencia y sus arrabales. PROLESION GENERAL. - I. P. DE SIETE ALTARES EN LA SEO.

El fortísimo é invicto mártir San Vicente fué natural de Huesca, ciudad en el reino de Aragón, y de nobilísimos padres. Crióse desde sus tiernos años en la ciudad de Zaragoza; muy inclinado á las obras de piedad y virtud, se dio á las letras, y fué ordenado de diácono por San Valero, obispo de Zaragoza, el cual, por ser ya viejo é impedido de la lengua, encomendó á Vicente el oficio de predicar. Habiendo mandado el presidente Luciano que prendiesen á los cristianos, entre otros fueron presos San Valero y San Vicente, y los mandó llevar á Valencia cargados de cadenas y prisiones, donde los echaron en una cárcel oscura, hondonada y penosa, hasta que los mandó traer delante de sí, y le dijo: «¿Que me dices? Valero, ¿quieres obedecer á los emperadores y adorar á los dioses que ellos adoran? Y como el Santo vio resistirse, mandó que le echasen en un calabozo, y allí permaneció mansamente y quieto, y por el impedimento de la lengua no se entendiese bien lo que decía, como San Vicente la mano, y con gran fervor y espíritu le dijo á Luciano: «¿Eos tus dioses sean para ti, que nosotros reconocemos al Creador del cielo y de la tierra, á quien reconocemos por verdadero Dios; á El adoramos y á su hijo Jesucristo, á Indagado de este presidente, hesteró á San Valero y mandó martirizar á San Vicente, el cual, después de haber padecido los más horrosos tormentos, hurlándose del tirano, murió en una cama blanca y olorosa á los 22 de enero, año de 203.

San Agustín, San León y otros Santos Padres y doctores de la Iglesia, han ennoblecido en magníficos sermones las glorias de este invicto héroe español.

SANTO DE MAÑANA. La Fiesta del bautizo de San Vicente Ferrer, en San Esteban; San Ildefonso, arzobispo de Toledo, y el Beato Nicolás Factor, confesor.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. - Continúan en la iglesia del Real Colegio de San Juan, se usaba el día de la Real VINA MAJESTAD, á las siete y media de la mañana y se reserva á los cultos de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de Cofra la Peste, en la Catedral.

Iglesia de San Juan del Hospital. Esta Asociación, erigida en dicha iglesia, celebrará su Comunion mensual de reglamento, hoy sábado 22 de los corrientes, á las ocho de la mañana.

Iglesia de San Andrés. La Asociación del día feliz del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará hoy á las siete y media, Misa de Comunion general, con órgano, letanías y plática, repartiéndose á los que comiencen el rezo del fundador de la devoción del día, feliz, San Francisco de Sales.

Por la tarde á las tres y media, el ejercicio solemne, por ser este día aniversario de la fundación de esta devoción en esta Iglesia, con exposición de S. D. M., y sermón de D. M., y reserva; luego serán los sorteos de medallas de plata y escapolarios.

Iglesia de San Martín Obispo. Solemne función y Novenario que se celebra en dicha parroquia á San Antonio Abad. Hoy viernes 21, á las ocho de la mañana, Misa con órgano. Por la tarde á las cuatro, expuesto S. D. M., después de la lectura de la Novena, predicará el Reverendo Padre Domingo Ferreres, Religioso de la Orden de San Agustín.

FOLLETIN.

FIESTA A SAN ANTONIO EN ALGINET. Aligned 19 de enero de 1881.

Sr. Director de EL ALMOGÁVAR.

Muy señor mío: No se por qué palabras empezar estas desaholladas líneas; otra pluma mejor que la mía debía ocuparse de escribir la presente; pero no puedo dejar pasar desapercibido ante la faz del mundo católico lo que ante vuestra vista ha pasado como un relampago; si ante la faz del mundo católico digo, de estos que pueden comprender lo que es y lo que vale lo que voy á referirles, para los demás hoy no es nada; pero algún día vendrá que dirán, pobres de nosotros, erramos, dejamos perder los tesoros para la vida eterna, ya no es tiempo, erramos, infelices de nosotros; pero dentro de estas consideraciones, pasemos á narrar el objeto que motivó la presente, empezando con aquellas palabras del profeta rey: Laudate Dominum omnes gentes, laudate eum omnes populi. Si, señor Director, alabemos al Dios Todopoderoso, alabado sea, glorificado sea una y mil veces á pesar del inferno todo; los estrechos límites de una carta no son bastantes para manifestar las gracias que en estos días hemos alcanzado los habitantes de esta villa, debidas á la gran misericordia de Dios, la pluma no puede describirlos, y solo Dios en sus eternos designios puede saberlo; el día del juicio se sabrá lo que son los días de Cuarenta Horas en esta villa, y en particular las de este año, cuántas almas reconciliadas con su Dios, halló repito y repetiré una y mil veces: solo Dios lo sabe, alabemos sus designios: laudate Dominum.

En esta villa hubo un día un hijo que quiso enriquecerse de bienes á su patria; su nombre se llama imperecedero entre sus habitantes; me referiré al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joé Sánchez, general que fué de la orden de la Merced, Arzo-

gioso Dominicó, á continuación el Trisagio, reserva, y concluirá el ejercicio con los gozos al Santo en su capilla.

Parroquial Iglesia de San Esteban. La Cofradía de San Luis Bertran establecida en dicha iglesia, celebra sus ejercicios acostumbrados el cuarto domingo de cada mes. Mañana 23 del corriente, á las ocho, será la Misa de Comunion; por la tarde y á la hora de costumbre, después de expuesto S. D. M., meditación, sermón que dirá D. Carlos Gorris, beneficiado de dicha parroquia, trisagio y reserva. Después se cantarán los gozos del santo en su misma capilla, terminando con el sorteo de dos medallas de plata para los señores cofrades.

Iglesia de Santa María de Jesús. (Extramuros.)

Mañana 23, día del Beato Nicolás Factor, se celebrará su anual fiesta. A las ocho de la mañana, Misa de Comunion en la capilla del Beato; á las diez y media, la solemne con exposición de S. D. VINA MAJESTAD; cantará la Misa el Reverendo Sr. D. Rafael Perez, cura de San Martín; predicará el Sr. D. D. Nicolás Pávil y Campos, coadjutor de esta iglesia; por la tarde á las tres, solemnes ejercicios con meditación, trisagio, reserva con bendición, danose fin con los gozos en la capilla donde usaba su sagrado cuerpo.

Nota. La salud de Pio IX, de feliz memoria, concedió indulgencia plenaria en forma de jubileo á todos los fieles que con las debidas disposiciones visitaren esta iglesia, desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día de esta festividad.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás Obispo.

El Apostolado de la oración al Sagrado Corazón de Jesús, celebra mañana á las siete y media Misa de Comunion general acompañada de órgano y letanías.

Por la tarde á las cuatro meditación, sermón que dirá D. Francisco Sangua, presbítero, trisagio y reserva.

Habría sorteo de medallas y escapolarios.

Real Capilla del Milagro. Mañana domingo 23 de los corrientes, se celebrará la octava Misa de Comunion general por la Asociación del Patriarca, San José, á las diez Misa rezada con órgano; por la tarde á las tres y media ejercicio vespertino, con meditación, sermón que predicará el presbítero D. Valeriano Miralles, doctores, salva y reserva, terminando con los gozos cantados en el Altar del Santo.

Máximas de San Francisco de Sales. TRA JODAS P R

D. JAIME BALMES.

22 de enero. - Hay personas tan prendadas de lo que hacen, que caen en una especie de idolatría; sus acciones son otros tantos ídolos.

LA VOZ DE LOS PRELADOS.

RESPUESTA DEL EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO DE CALAHORRA Y LA CALZADA.

Calahorra 16 de Enero de 1881.

Excmos. señores conde de Orgaz, de Guadalupe, y don Leon Galindo y de Vera, D. Leon Carbonero y Sol y D. Alejandro Pidal y Mon:

Muy señores míos y de mí más alta consideración: Las gratas impresiones que produjo en mí alma la hermosa felicitación que con otras señoras dignísimas y esclarecidas, dirigieron VV. EE. con fecha 1.º del actual á monseñor Freppel, Obispo de Angers, ha venido á repro-

bispo de Tarragona; regaló á su pueblo por el amor que le profesaba, siendo general de la Merced, un pedazo del cráneo del glorioso titular de esta parroquia San Antonio Abad, por el amor que profesaba á su patria, palabras textuales que constan en la escritura auténtica de su donativo; pero su amor llegó á más; instituyó y alcanzó de Su Santidad las Cuarenta-Horas con jubileo desde primeras vísperas hasta puesto el sol el día del titular, aunque temporalmente; él pasó á mejor vida, pero sin duda desde allá se acordaba de sus patrios, pues de cada diez años se renovaba esta gracia por Su Santidad, hasta que al llegar á Su Santidad Pio VI, la concedió perpetuamente y el jubileo para los cuatro días de Cuarenta-Horas, ó sea los días 14, 15, 16 y 17 de enero.

En el presente año y para mayor solemnidad, se pensó en que viniese á predicar el Padre fray Lorenzo de Molina, religioso, misionero capuchino del convento de la Magdalena, que entusiasmó á Dios mio, que alegría, que gozo rebasaba en todos los habitantes de esta villa!

El día 13 en el tren-correo esperaban en la estación de Benifayó al R. P. Misionero, el señor cura, el primer teniente de alcalde, el hermano Misionero de la V. O. T. de S. Francisco de Asís de esta villa y varias personas que todos fueron en comision á recibirle; como la hora era tan temprana, pues llegaron á las dos y media de la tarde, pasó la comision con el Padre Misionero en la casa del huerto de D. Antonio Brugada, donde descausó, y esperaba la hora para hacer su entrada y hacer el primer sermón de Mision; efectivamente, á las cuatro y media de la tarde se levantaron las campanas al vuelo, y por momentos la entrada del pueblo se vio cuajada de gente, todos deseosos de ver y esperar al padre misionero; á las cinco de la tarde salió un solemne rosario con la imagen de la Divina Aurora, cantado por los mozos con acompañamiento de instrumentos, y al llegar al extremo del pueblo se juntó con él el padre Lorenzo; qué agrupación de gente! aquello no se podía contener que entusiasmó! Por fin, entró la Virgen en el templo, subió al púlpito el capuchino; ¡qué elocuencia, Señores! palabras no se

duirse con la lectura de la bellísima y piadosa carta-circular que, con fecha 14 del mismo, han tenido VV. EE. la bondad de dirigirme, con un ejemplar de la citada felicitación.

Al encontrarme en la dulce precisión y grato deber de contestar á VV. EE., no me ocurren palabras bastantes para expresar mi júbilo, al contemplar inicial, y con grandes esperanzas de realización, un pensamiento que viene siendo el desideratum de los buenos, y especialmente de los que contemplan desde la altura en que no dominan las pasiones, el estado actual del mundo. La Union Católica, sin ambages ni distracciones, sin condiciones para combatir y vencer, con el auxilio divino, en la lucha contra la irreligion, la impiedad, el pecado y las tinieblas. Voy, sin embargo, á tomarne la libertad de transcribir lo que sobre este asunto decía á mi clero y diáconos en una instrucción pastoral que sobre la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo les dirigí, con fecha 22 de diciembre último, y se insertó en el Boletín Eclesiástico de la diócesis del día 23.

Copia algunos párrafos de su magnífica pastoral y añade:

«Aprobo, pues, y bendigo el interesante proyecto de la Union Católica que VV. EE. han iniciado y pretenden llevar á cabo con tan fervoroso celo; deseo, espero y pido á Dios que muy luego sea una realidad, y que tenga cumplido efecto el programa y santos fines que se proponen, ofreciendo, como ofrezco de mi parte, para su ejecución, mi influencia y apoyo moral y material, hasta donde mis fuerzas alcancen.

Bendice cordialmente á VV. EE. y demás individuos de la Union Católica, este su afectísimo capellan Q. SS. MM. B.—GABINO, obispo de Calahorra y la Calzada.

RESPUESTA DEL EXCMO. É ILMO. OBISPO DE LEON.

Ilustres señores conde de Orgaz, marqués de Mirabel, conde de Guadalupe, D. Leon Carbonero y Sol, D. Alejandro Pidal y Mon y conde de Ganga Arriaguelles:

Muy señores míos y de mí distinguida consideración: He recibido la carta que con fecha 14 del corriente se han servido ustedes dirigirme, y el ejemplar que era adjunto de la felicitación que, con otros varios católicos de esta corte, enviaron Vds. á monseñor Freppel, Obispo de Angers, glorioso defensor en Francia de los intereses religiosos combatidos por la revolución.

Ya conocía por los periódicos este documento, en el que tuvieron Vds. el feliz acuerdo de proclamar en alta voz la necesidad de que todos los católicos se unan para defender la Fé, y contrarrestar el torrente de la impiedad, que amenaza destruido todo. Mas explicitos aun en la carta á que tengo el honor de contestar, establecen Vds., en términos claros y precisos, la necesidad de la Union Católica en España, bajo la dirección y guía de Prelados, puestos por Dios para ser los pastores y maestros del pueblo cristiano.

Siendo tan noble el fin que ustedes se proponen, teniendo todos los que hayán de asociarse la misma Fé, y aceptando unánimemente como credo y norma de su conducta la doctrina del Syllabus, cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos; y expresando su profunda convicción de que solo el catolicismo puede salvar á las sociedades, no puedo menos, como Prelado católico, felicitar á ustedes y de aprobar y bendecir el loable proyecto de la Union Católica, tan necesaria en nuestros desventurados tiempos, y tan eficazmente recomendada por el inmortal Pio IX y por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Esta Union será poderosa para llevar á cabo importantes empresas, y para defender los derechos y la santa libertad de la Iglesia de Cris-

tiendo tan noble el fin que ustedes se proponen, teniendo todos los que hayán de asociarse la misma Fé, y aceptando unánimemente como credo y norma de su conducta la doctrina del Syllabus, cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos; y expresando su profunda convicción de que solo el catolicismo puede salvar á las sociedades, no puedo menos, como Prelado católico, felicitar á ustedes y de aprobar y bendecir el loable proyecto de la Union Católica, tan necesaria en nuestros desventurados tiempos, y tan eficazmente recomendada por el inmortal Pio IX y por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Este Union será poderosa para llevar á cabo importantes empresas, y para defender los derechos y la santa libertad de la Iglesia de Cris-

tiendo tan noble el fin que ustedes se proponen, teniendo todos los que hayán de asociarse la misma Fé, y aceptando unánimemente como credo y norma de su conducta la doctrina del Syllabus, cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos; y expresando su profunda convicción de que solo el catolicismo puede salvar á las sociedades, no puedo menos, como Prelado católico, felicitar á ustedes y de aprobar y bendecir el loable proyecto de la Union Católica, tan necesaria en nuestros desventurados tiempos, y tan eficazmente recomendada por el inmortal Pio IX y por nuestro Santísimo Padre Leon XIII.

Este Union será poderosa para llevar á cabo importantes empresas, y para defender los derechos y la santa libertad de la Iglesia de Cris-

Este Union será poderosa para llevar á cabo importantes empresas, y para defender los derechos y la santa libertad de la Iglesia de Cris-

ALBANIA.

De varias correspondencias que publica la *Stella Católica* de Florencia sobre las Misiones de Albania (1) se desprende el gran bien que obran allí las Religiosas Terciarias de San Francisco, llamadas *Stigmatine*, las cuales por disposición de la Congregación de Propaganda y por los solícitos cuidados del Rmo. P. Bernardino de Portugal, Ministro general de los Religiosos, en junio del año pasado salieron de Florencia en dirección de Scutari para fundar en este punto una casa de su Instituto, cuyo objeto es producir la instrucción religiosa, no menos que civil, de las pobres muchachas del pueblo, que en Scutari es la capital de Albania y Sede del Arzobispo Metropolitano, y cuenta 7,000 católicos. Hasta el presente estaba allí completamente olvidada la instrucción del sexo femenino, pues á causa de las inveteradas preocupaciones del pueblo, y también por culpa del sistema generalmente adoptado por el gobierno turco, la mujer albanesa caía en la más completa ignorancia y bajo el peso de opresora servidumbre, y muy frecuentemente reducida á ser víctima infeliz de la brutalidad musulmana.

Para levantarla de tan miserable estado de abyección, dos misioneros franciscanos, el P. Juan Pedro de Bergamo, de Menores Reformados, propietario apostólico residente en Scutari, y su compañero el P. Mariano de Palmatova, de Menores Observantes, pro-prefecto apostólico del Epiro y la parte meridional de la antigua Iliria, consta actualmente de un mil novecientos mil habitantes. Consta por el Norte con Bosnia y el Montenegro, por Oeste con el Adriático, por el Este con Rumanía, y por el Sur con Grecia, y está dividida en dos bajalatos, de Scutari y Giannina. Los albaneses son muy belicosos, á form en el siglo del imperio otomano. Sus antepasados obedecieron sucesivamente á los reyes del Epiro y de Macedonia, á los romanos, á los emperadores de Oriente, á los normandos, á los venecianos, á los hungaros y á los turcos.

Habiendo sucedido el yugo de estos últimos en 1444 el legendario patriarca Scanderberg, los albaneses en su guerra de independencia otomana, si bien pueden decirse que nunca han estado completamente sometidos.

Estaban esperándole ya á la puerta para marchar á Benifayó, donde predicó antes de partir el tren de la mañana. ¡Qué despedida, señor director! al salir de la Iglesia no se podía transitar, todos queriendo besarle la mano; subió en la tarantana, y al partir, miles de voces empezaron á repetir: ¡viva el padre Lorenzo, viva! y él dentro de la tarantana dijo: ¡viva la villa de Alginet, viva! fue preciso apartar la gente para mover el carruaje, lloviendo y entrando la noche; el padre Molina, marchó, su estancia la sido corta en esta villa, pero sus recuerdos serán grandes y durarán. Loor á Dios.

El martes por la mañana se celebró un aniversario por los difuntos para que participasen también de tanto bien.

Gracias, pues, á todos los que han trabajado en estos días por el bien de las almas, al padre F. Lorenzo de Molina, al reverendo señor cura de esta parroquia, y á los de Alcudia de Carlet y de Benifayó, al señor coadjutor de esta parroquia y á los de Carlet, á los presbíteros D. José Oviol y D. Antonio Carrasco. Dios se lo pagará, y les colmará de beneficio por el gozo en que han trabajado en beneficio de las almas: gracias también á los cantores de Valencia, que con sus acordes voces han contribuido á dar mas solemnidad al acto, gracias á los individuos de la V. O. T. por su asistencia y desvelos en recoger limosnas para estas solemnidades, y gracias por fin á todos los que con sus limosnas y asistencia han contribuido á solemnizar estos actos. Dios todo lo recompensa, Dios haga pues que los que se han reconciliado con El, perseveren en el bien y se aparten para siempre del mal.

Disimule, Sr. Director, el que me haya alargado algo, mucho mas hubiese sido mi deseo si los límites de una carta lo permitiesen: disimule las faltas que haya, pues tanto tengo en el pensamiento, que no he sabido como coordinarlo; pero aunque mal trazado, creo que se comprenderá cuál es el fin; dar á conocer ante la faz del mundo católico lo que puede la palabra de Dios, como decía en un principio.—Su atento y seguro servidor, Q. B. S. M.

Epíro, dirigiéronse unánimes en 1875 al Padre Bernardino de Portugal para manifestarle que á fuerza de inauditos trabajos y peligros habían conseguido poner en libertad á muchas jóvenes cristianas albanesas vendidas miserablemente desde su infancia; y con las más vivas instancias le suplicaban se las permitiese conducir á Italia y colocarlas oportunamente en algún Instituto religioso para su instrucción y educación, á fin de que después, restituidas á su patria, pudiesen en vez desempeñar el cargo de maestras con las hijas del pueblo, tan necesitadas de instrucción.

El reverendísimo Padre General, comprendiendo toda la importancia de la referida petición sin perder tiempo y obtenida la venia de la sagrada Congregación de Propaganda, hizo conducir á Florencia ocho de las mencionadas jóvenes albanesas, y las colocó en casa de las buenas terciarias Estigmatinas, las cuales se apresuraron gustosas á darles, no solo á ellas, sino á otras cuatro de sus compatriotas llegadas posteriormente, la necesaria educación religiosa y civil para hacer de ellas mas adelantadas hábiles maestras en provecho de las jovencitas de sus pais.

Dos años permanecieron con las Estigmatinas de Florencia, en cuyo tiempo dieron pruebas de no vulgar inteligencia y se aprovecharon notablemente; pero á medida de sus progresos en el espíritu y en la mente, perjudicábase su salud con motivo de la gran diferencia del clima de Toscana con el de la Albania. Una de ellas murió, á pesar de los recursos de la medicina para salvarla; otras cayeron despues enfermas de gravedad, por cuyo motivo fue preciso llevarlas á respirar los aires de su patria, á excepción de tres que á toda costa quisieron proseguir el lado de sus buenas madres de Florencia. Sin embargo, no quisieron las demás partir si primero no se les daba seguridad de que en breve irían también algunas de dichas religiosas á dirigirlas y educarlas, abriendo una casa en Albania; tanta era la inclinación, tan grande el cariño que profesaban á sus maestras.

Á su regreso á Scutari, las pobres albanesas reunieron en un local que les cedió el Arzobispo, dedicándose á la instrucción de las niñas que muchos familias de Scutari les confiaron; y su escuela, aunque imperfecta, prosperó mucho en pocos meses con gran contento de aquella población.

Pero no pudiendo las nuevas maestras sostener por sí solas el peso de una escuela regular, y acordándose de la promesa que se les hizo al dejar la Toscana, movidas también por los sentimientos de gratitud y de amor hacia sus buenas madres que con tanta caridad las habían acogido, tratado é instruido durante su larga permanencia en su casa, enviaron desde Scutari reiteradas súplicas, bien á la Congregación de Propaganda, bien al general de la orden, implorando la gracia de que algunas religiosas estigmatinas acudiesen prontamente en su ayuda para tomar la dirección de la escuela de niñas de Scutari, y fundar una casa de su Instituto que con el tiempo suministrase buenas maestras para nuevas escuelas en toda la Albania; ahora sobre todo que las nuevas condiciones de estos tiempos permiten lo que en otros hubiera sido vano esperar.

Plugo la demanda al cardenal Simeoni, Prefecto de la Propaganda, y al punto encargó al General de la Orden que enviase algunas Estigmatinas á Scutari para el indicado fin. Indecible alegría causó á las buenas Religiosas la invitación del General, pareciéndoles oír de nuevo la voz de su difunta fundadora, la V. Lapini, que en los orígenes de su Instituto, como las instasen á llevar sus Hijas al extranjero, contestaba que todavía no era tiempo, y añadía que no concedería el Señor esta gracia á sus Hijas hasta que el Instituto contase treinta años de

existencia. Y justamente en 1879 cumplíase el trigésimo aniversario!

Así, pues, en 2 de junio de dicho año cuatro Esquilinas, y a su cabeza la Madre Buenaventura, ex-supriora mayor del Instituto, previa la bendición que les dieron el Arzobispo de Florencia y el Padre General, partieron de Toscana en compañía de dos jóvenes albanesas de las tros que, como hemos dicho, habían querido a toda costa continuar en Florencia y que durante este tiempo habían vestido ya el hábito franciscano. Guiadas por el P. Juan Pedro de Be gano, benemérito iniciador de las Escuelas femeninas de la Albania, llegaron a Scutari después de un fatigoso viaje, siendo recibidas con paternal benevolencia por el dignísimo arzobispo, lino, Carlos Poletti, y también por un numeroso pueblo con señales del mayor respeto y veneración. Especialmente la superiora sor Buenaventura, con su extraordinaria actividad, rara prudencia y amabilísimo trato, pronto supo captivar el ánimo de todos los principales de la ciudad, y bastó que les hiciese conocer la necesidad de construir un edificio para escuelas y ensachar el hospicio destinado para habitación de las Hermanas, para que su vocación los más pudientes hiciesen entre sí una colecta espontánea que produjo 12.000 pesetas.

Las religiosas fueron bien vistas aun por la población musulmana, la cual ya a un principio envió sus hijas en gran número a la escuela de las religiosas. Los mismos turcos pusieron se les aceptase sus peniquetes, y actualmente llegan casi a 300 el número de alumnas. Quiera Dios mover los corazones generosos para que veagan en auxilio de estas pobres religiosas, que deben necesariamente imponerse grandes sacrificios para plantar la bandera de su benéfico Instituto en toda la Albania, falta de medios y sumamente necesitada de instrucción, sobre todo por parte del sexo débil. Con esto harán indudablemente una verdadera obra de caridad y a la vez de grandísima importancia para la civilización de la Albania, ya que el verdadero bien y la salvación de todo un pueblo depende en gran manera de la recta y sabia instrucción de la mujer. *Salus populi per mulieris.*

EL ALMOGAVAR.

Por el correo de ayer recibimos la siguiente carta que reproducimos íntegra, a fin de que nuestros amigos participen de la satisfacción que hemos experimentado con su lectura.

Dice así: Señores redactores de «El Almo- gavar». — Valencia.

Paris, Passy, enero 17 de 1881. Muy señores míos: EL SEÑOR leyó con su acostumbrada benevolencia la felicitación que Vds. le dirigieron con ocasión de la festividad de los Santos Reyes, y me manda dé a Vds. todos, y a cada uno en particular, sus sentidas gracias, asegurándoles al propio tiempo cuánto estima su recuerdo y los verdaderos servicios que están ustedes prestando a LA CAUSA DE LA RELIGION Y DE LA MONARQUÍA.

Soy de Vds. seguro servidor que atento B. SS. MM. Y. de Iparaguarru.

La modificación de las deudas.

(Continuación.)

Debemos, pues, a D. Ramon Aranzaz un cuadro completo del presente de las deudas de España, del cual extractaremos los brevisimos apuntes que dejamos consignados en nuestro número de ayer; y como dicho presente es insostenible y el porvenir que se prepara desolador, de aquí que el gobierno, los diputados y cuantos tienen algo del derrochamiento de ese edificio liberal, tan ruinoso y tan carcomido, hayan soltado las riendas de la imaginación para que pueda libremente espaciarse por el campo de las ilusiones; porque ilusiones es, y nada más que pura ilusión, creer que con la unificación de las deudas existentes se cierra la puerta a la creación de otras nuevas y se corrige el déficit, y se nivelan los presupuestos, y en una palabra, se cumplen solemnes promesas y se llenan sagradas obligaciones. ¿Pues qué, fallarán nunca prestos a los gobiernos liberales para hacer nuevas emisiones ó crear deudas nuevas? Un motín que se promueve, una asonada que se prepara, tres soldados que se sublevarán, seis hombres que se lanzan al campo, ¿no serán siempre justificación bastante para empeñar al Estado en nuevos compromisos? ¿Faltarán acaso ejemplos en que apoyar estas reflexiones? Pero aun en el supuesto de que nada de esto suceda, y lo hacemos por corresponder a la galantería del Sr. Aranzaz, y por entretejer el ocio, como decimos al principio, ¿es siquiera posible la unificación de las deudas? Claro está que a ser posible no habría mas medio para llevarla a cabo, que la amortización de las existentes. ¿Cómo ha de entenderse esta amortización? ¿Es forzosa ó voluntaria? En el primer caso, entraña tantos problemas jurídicos, tantas lesiones de derecho, que asustada la imaginación mas atrevida, retrocede ante la imposibilidad de llevarla a la práctica; y en el segundo es evidente que alcanzarían tal aprecio los valores en circulación, que sería aquella punto menos que irrealizable. Y esto, prescindiendo de la imposibilidad legal y material de llevar a cabo la amortización, mientras hubiera un solo de los acreedores que se resistiera a ser amortizado.

He aquí explicado el por qué han subido a la superficie de la publicidad tantos y tantos proyectos de unificación de las deudas como han visto la luz en las columnas de los periódicos y en las páginas mal pergeñadas de muchos folletos. La marejada de fondo siempre remueve la superficie. Buena prueba de lo que decimos nos suministra el proyecto del Sr. Aranzaz. Propone dicho señor, para hacer aceptable a los acreedores la conversión de sus títulos respectivos, que la emisión de los nuevos se haga al tipo de 91 por 100, lo cual equivale a regalárselos de un golpe 190 millones de pesetas; y esto, aparte de los ventajosos que ofrece a muchos de ellos con los tipos de amortización que señala; tipos que no han

soñado nunca alcanzar los tenedores de algunas de las muchas clases de valores que hay la necesidad de convertir para llevar a efecto la unificación. ¿Cómo, pues, a pesar de estas ventajosas, no se precipitan los acreedores a aceptar?

No basta decir que el gran número de proyectos publicados refleja este deseo de los acreedores, pues cada uno de dichos proyectos presenta condiciones diferentes, según la clase de valores que afecta al autor, ó cuando menos al inspirador del proyecto, ó según el punto de mira escogido por cada uno de los proyectistas. Ni cabe tampoco decir que dichos señores esperan la iniciativa del gobierno, pues siendo éste el principal interesado en la unificación, demasiado se comprende que se apresuraria a proponerla desembozadamente, si abrigara el convencimiento de la universalidad de aquel deseo. Porque la verdad es, que los presupuestos se cierran con un déficit que aumenta cada ejercicio; que el gobierno tiene necesidades mas perentorias que satisfacer que las deudas públicas, y que no le vendría mal poder dedicar a la satisfacción de esas necesidades, los sesenta y seis ó setenta millones que dice el Sr. Aranzaz que se economizarían con la unificación. ¿Qué es la causa, pues, de la tardanza en llevarla a cabo? He aquí el busilis, cuya explicación buscamos estérilmente en el trabajo del Sr. Aranzaz.

Por lo demás, en el proyecto que éste señor diputado ha tenido la amabilidad de remitirnos, nos ha parecido encontrar algunas omisiones y contradicciones de bastante bulto, de las cuales no nos ocupamos en obsequio a la brevedad; pero no podemos pasar en silencio una equivocación que, en nuestro concepto, echa por el suelo lo que se propone demostrar, y es la siguiente:

En el cálculo que establece para hacer la comparación entre lo que costaría el servicio de las deudas una vez hecha la unificación, y lo que cuesta en la actualidad, aprecia en cien millones de pesetas la cantidad necesaria para atender al pago de los intereses de la Deuda defendida al 1 1/4 por 100, y como este interés va subiendo un cuartillo cada cuatro años hasta llegar al 3 por 100, ó sea la cantidad de 240 millones, resulta que la economía calculada no sería, si acaso, mas que los primeros cuatro años, pues claro está que en los sucesivos iría disminuyendo a medida que aumentaba el interés referido.

Asimismo establece la cantidad de 232 millones 126.360 pesetas para el servicio de las Deudas, una vez hecha la unificación, y resulta que, cuando menos, costaría dicho servicio la cantidad de 267.200.000 pesetas, lo cual hace descender a 31 millones la economía que el Sr. Aranzaz aprecia en 66 ó 70.

En resumen: el proyecto de arreglo que presenta el Sr. Aranzaz, es, desde el punto de vista de la economía, como la carabina de Ambrosio ó la espada de Bernardo, y por lo mismo, nos creemos desobligados de enmendar el concepto que le merece a su autor al calificarlo de uno de tantos. Y esto lo decimos únicamente para satisfacción y contento de los electores del distrito del Mar de esta ciudad, que el Sr. Aranzaz representa en el Congreso de diputados.

Y aquí hacemos punto, si no creyéramos conveniente dejar sentada una verdad que está en la conciencia de todos; y es, que si la buena administración no hay recursos posibles para llevar las obligaciones más sagradas, y no puede haber administración buena, donde se hace política mala. Y esto nos obliga a coger de nuevo al Sr. Aranzaz, para hacerle la justicia merecida por una buenisima condición que descubre su folleto: la candidez.

El Sr. Aranzaz, al invocar en apoyo de su proyecto el respeto a las leyes promulgadas desde 1876, hace gala de aquella buenisima condición, que quizá como particulares le evadimos, toda vez que dichas leyes no son mas, en primer término, que la modificación ó derogación de otras leyes anteriores, es decir, el acto por el cual llega a ser un hecho legal la falta de respeto a la ley. Y si esto es así, ¿qué títulos tienen en su apoyo las leyes promulgadas desde 1876, para que no haya un solo español que crea posible fallar a ellas, como afirma el Sr. Aranzaz? Acaso la fuerza, pero como la fuerza no es una razón, quiere decir que cuando este apoyo les falte, carecerán como las anteriores de todo título para exigir el respeto debido. Y esto, como comprende el Sr. Aranzaz, no es una garantía lo suficiente satisfactoria para que los acreedores crean definitivo el arreglo que se propone. Y no entendemos hacer la oposición al expresarnos de este modo, ni queremos desprestigiar la idea de la unificación, necesaria, aunque otra cosa no fuera, para simplificar la acción económica, sino hacer comprender al Sr. Aranzaz, que el arreglo que se propone, por mas necesario que sea al gobierno, no puede apoyarse en otra cosa que en la conveniencia del momento, y por tanto de ningún modo en razón alguna moral, de ningún modo en razón alguna de derecho, de ningún modo en razón alguna lo bastante consistente, para resistir la desastrosa, funestísima é inconsciente movilidad de la política liberal. 1840, 1841, 1854, 1869 y 1876, fechas son que recuerdan otros tantos arreglos y modificaciones de la Deuda, cortes de cuentas, liquidaciones y espoliaciones que agarraron los labios de los hombres sinceramente amantes de la ley, del derecho, de la equidad y de la justicia, y no puede invocarse seriamente en España el respeto y consideración merecidas a las leyes, interin las situaciones que las produzcan no sean serias, sólidas y con arreglo a derecho.

Mientras subsista una administración que no permite apreciar al primer golpe de vista lo que se debe y lo que se tiene, ¿cómo quiere fundar sobre ella nada sólido el señor Aranzaz? ¿Qué confianza han de tener los acreedores ni nadie en la definitividad de ningún arreglo, mientras puedan decir los ministros de Hacienda, me he equivocado, no hay datos seguros, la culpa no es mía? ¿Puede con tales precedentes abrigarse la esperanza de que lleguen a nivelarse los presupuestos, y de que esta nivelación sea duradera? La administración española es la confusión, la inmundicia, el caos, y es el caos, la inmundicia y la confusión, porque es preciso que sea, porque, a no ser así, no vivirían ni un día las situaciones liberales.

Estas son débiles siempre, extremadamente débiles, y lo son porque solo se apoyan en una parte exigua de la nación, y he aquí el por qué de ese *dolichissimo imbrogio* de la administración española; porque a no ser por ese *imbrogio*, los gobiernos liberales no podrían vivir ni una hora, ó mejor dicho, no serían; y por tanto, es preciso que continúe la confusión, la inmundicia, el caos, y por consecuencia el déficit, las deudas flotantes, el aumento progresivo de todas las deudas, hasta que, como hemos dicho, llegue el momento del naufragio y suene el ¡salvése quien pueda!

Nos habíamos propuesto tratar este asunto festivamente, y nos hemos desviado de nuestro propósito; y es que ciertos asuntos empiezan por escitar la risa, y acaban por hacer saltar las lágrimas. Suplicamos a nuestros abonados que nos dispensen.

APRESTOS DE GUERRA.

En nuestro número del miércoles último, y con el título de *Una alianza hispano-germana*, nos ocupábamos de un libro recientemente traducido al español, y debido a la pluma del coronel del ejército alemán Von Couring, en el cual se extremaba la necesidad en que se encontraba España, si quería reconquistar su antigua importancia, y el lugar que le correspondía entre las grandes potencias europeas, de aliarse con Prusia, para emprender la conquista de Marruecos.

También añadamos que semejante idea no era nueva, puesto que ya hacia algun tiempo se susurraba y hasta había sido objeto de discusiones periodísticas, no faltando quien diera por hecha la susodicha alianza, atribuyendo a Bismark ciertos planes contrarios a Francia que esperaba realizar con el apoyo de España.

Atendido el estado actual de nuestra patria, cuya pobreza y mal estar es de todos conocido, no quisimos dar importancia a tales rumores, atribuyéndolos a la excesiva suspicacia de los órganos dierales de cierta escuela, como no quisimos darla tampoco a las noticias que sobre trabajos militares se estaban llevando a cabo en la frontera francesa. Pero he aquí que llega a nuestras manos *La Publicidad*, de Barcelona, y nos sorprende con la siguiente noticia:

«Sinietros rumores circulan por ambas Cerdeñas acerca de una, según se dice, próxima guerra entre la República francesa y España, aliada con otras naciones aliende el Rhu; rumores que han sembrado la zozobra é intranquilidad en este país, que dicho sea de paso, prefiere ahora y siempre la paz a la guerra, y que por nada del mundo quisiera romper los estrechos vínculos que unen a los habitantes de ambas Cerdeñas. Se han visto varios jefes y oficiales del ejército francés levantando planos de diferentes puntos de la comarca, y según se susurra, trátase de adquirir por el gobierno de la vecina República la montaña de Bell-floch para convertirla en insuperable fortaleza. Los «cuarteles» han recibido órdenes terminantes para que pongan en conocimiento de la superioridad el número de soldados y caballos que cada pueblo podría alojar en caso necesario, y es un hecho innegable que se procede con actividad en artilhar con cañones de los sistemas mas modernos la ciudadela de Mont-Louis.

Los españoles vivíamos tranquilos, creyendo que todo esto no significaba con respecto a nuestra patria; pero salimos de nuestro error en el día de ayer, en que vimos al señor comandante militar de esta plaza, acompañado del señor alcalde, visitar minuciosamente los dos cuarteles que esta villa posee.

Procuramos averiguar lo que había sobre el particular, y por buen conducto hemos sabido que esta visita era debida a una orden de la capitania general, en la cual se mandaba que «con urgencia» se comunicara a la superior autoridad militar del Principado el número de hombres y caballos que en caso de necesidad podrían alojarse en los mencionados cuarteles.

Esta última disposición ha caído entre nosotros como una bomba, pues fácil es comprender que tantas idas y venidas de oficiales franceses, tantos preparativos y tantas órdenes, no son para tranquilizar los ánimos de los que viven en la frontera, que en caso de cumplirse los fatales augurios que por aquí circulan, seríamos nosotros las primeras víctimas de la temeridad del gobierno del fundador de la política malagueña.

Ante tan explícita afirmación, ya no cabe dudar, y prueba que los acontecimientos se precipitan, y que tanto España como Francia se aprestan para una lucha próxima, a pesar de las seguridades de paz que el Sr. Cánovas acaba de poner en boca del jefe del Estado en el discurso de la Corona.

«Pero tan ciegos y fanatizados se encuentran los padres de la patria, que así consumen el tiempo en lanzarse invectivas mutuamente, sin que uno solo se levante a pedir explicaciones de lo que pasa? ¿Tan insignificantemente baladí es el asunto, que no merece se fije en él la consideración? ¿Será que no se quiere dar importancia porque carecen de fundamento las noticias que hemos apuntado? Pues entonces, ¿por qué no se desmienten? ¿Son verdaderas? ¿Por qué no se dá cuenta al país, que tiene derecho a saberlo? Esperemos todavía; pero con ánimo de volver una y otra vez sobre el mismo asunto.

NOTICIAS VARIAS.

Mañana a la hora de costumbre, predicará en el Templo Metropolitano el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis.

—La ciudad de Valencia celebra hoy la festividad de su ilustre Patrono, San Vicente Mártir, con aquella suntuosidad religiosa que le es tan proverbial; a las diez será la Misa Mayor en el Santo Templo Metropolitano, que será de medio pontifical, la capilla de música de la misma, cantará una de las mejores de su repertorio, ocupará la sagrada cátedra encargado del panegirico del invencible mártir, el Dr. D. Vicente Palma, secretario de este Seminario consiliar, y asistirá en corporación el Excmo. Ayuntamiento, por la tarde, después de los oficios, tendrá lugar una solemne procesion por la carrera acostumbada, si el tiempo lo permite, y sinó se hará claustral, concluyendo con estación, presidiendo con capa pluvial el Sr. Arzobispo, asistiendo también, como por la mañana, el Excmo. Ayuntamiento.

—El *Mercanti Valenciano*, en un largo suelto de su crónica, que no reproducimos íntegro por lo irrespetuoso de la forma, hablando de la unión entre los católicos, dice: que de una parte y con el Sr. Nocedal, queda el carlismo puro y neto, y de otra los *disguistados* por la suprema del Sr. Nocedal, añadiendo otra porción de vulgaridades por el estilo.

Hemos dicho y repetido hasta la saciedad que los partidarios de la unión de los católicos no hacen por ello abdicación de sus ideas políticas, y tanto es así, que nosotros mismos, que nos hemos unido con entusiasmo al pensamiento iniciado por muchos hombres im-

portantes de nuestro partido, porque somos católicos ante todo, seguimos siendo carlistas; pero tan carlistas, que no cedemos a nadie la primacía. Ya lo sabe el colega.

—La junta directiva de la sociedad de socorros mútuos «El Talpa», nos remite para su publicación la propuesta de candidatura que se ha de someter a la junta general que se celebrará el día 30 de los corrientes en el paraninfo de la Universidad literaria, de los señores socios que han de formar parte de la Directiva y que anualmente se renueva.

Los nombres que figuran en dicha propuesta, son los siguientes: D. Vicente Soriano.—Manuel Amorós.—José Ots.—Juan Bautista Cabanes.—José Serrat.—Ramon Español.—Vicente Malonda.—Salvador Seva.—Francisco Guillot.—Juan Cebrián.

—Hoy se representará en el Teatro de la Princesa la popular zarzuela «El Sargento Federio», por la tarde; y por la noche «El Salto del Pastiego», que tanto ha llamado la atención, así por su argumento é interpretación como por el magnífico decorado con que ha sido estrenada la obra.

—De *El Diario de Almería*: «Otra Calamidad. Ayer recibimos la carta que vá al pie de estas líneas.

Lealo el gobierno, léanlo nuestras autoridades. Lealo la prensa, y procuren las autoridades y e gobierno mejorar al modo la situación de este país, que no puede ya con tanta y tanta desgracia como sin cesar le vienen acosando, y clame la prensa hasta conseguir algo de lo mucho que necesita la desventurada provincia de Almería para salir del angustioso estado que la devora.

Una calamidad tras otra calamidad, un azote tras otro azote, antes la sequía, después la inundación, ahora el huracán, siempre el olvido de los poderes, han dejado a nuestro país en una situación tan triste, tan amarga, tan crítica, que ó el remedio viene pronto, ó hay que escribir antes de mucho un rólulo en donde se lea:

Esto fué la provincia de Almería. Su mas conatarios, porque no son necesarios, trascribimos la carta aludida: «Sr. Director de *El Diario de Almería*. Abla 15 de enero de 1881.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Un acontecimiento que tiene consternados a los habitantes de todo este país, me hace molestar su atención, por si le parece conveniente ocuparse de el en su apreciable periódico.

En medio de la miseria que se viene atravesando hace algunos años sin recoger productos por la falta de lluvias, nos consolaba algun tanto la cosecha de aceites que se principiaba a recolectar, que, aunque no muy abundante, tendrían los jornaleros donde ocuparse bastante tiempo y ganar para alimentar sus pobres familias, y los propietarios para pagar los graves impuestos que pesan sobre la riqueza agrícola, y aunque con escasez, ir saliendo hasta la cosecha vendida, si Dios nos la concede. Pero desgraciadamente, en la madrugada del día de ayer, 14 de los corrientes, se presentó un viento tan fuerte, que duró unos cinco ó seis horas, arrancando muchísimos árboles, y especialmente un número considerable de olivos, derribando la aceituna y llevándosela a largas distancias, en tales términos, que los propietarios han perdido esta cosecha y olivos.

Con este doloroso motivo, no se oyen mas que lamentos por todas partes, lo mismo en esta localidad que en las de Finana, Abruena, Ocaña, Doña María y Escutari; siendo probable que en los demás pueblos del Rio haya sucedido lo mismo.

Dios se compadezca de nosotros y nos mire con piedad y misericordia. Suyo afectísimo Q. S. M. B. El Corresponsal

—De *La Correspondencia de Paris*: «Dice el *Voltaire* que en España se falsifican los cuadros de Meissonnier y que se ha visto uno con la fecha de 1877 firmado por Meissonnier.

Sepa el *Voltaire*, que mayor cuismo requiere falsificar una nación que un cuadro de Meissonnier; y que mientras en Francia se falsifica y desnaturaliza a España, en España no tenemos necesidad de falsificar a ningún pintor para conarnos con la gloria de los pintores extranjeros. Nos basta con la gloria de los nuestros, cuyos nombres figuran en las mejores calles de Paris.

Y sepa el colega francés, para terminar, que si hubo un Meissonnier francés, hay un Meissonnier español que pintó el año 1877 el cuadro que ha visto.

Nos consta, si; nos consta que en dicho año no pintaba Meissonnier, pero Meissonnier pintaba todavía. Basta.»

«Para lo que convenga al *Voltaire* y a *La Liberté*, ya que este último se hace eco del suelto que comentamos en otro lugar, publicado por el primero respecto al cuadro de Meissonnier, sepan uno y otro, que mientras los pintores franceses pintan para los de su país, los pintores españoles no pueden dar abasto con las demandas de cuadros que les hacen de Francia y del extranjero.»

—De Almería: «Ayer se recibieron en esta capital desconsoladoras noticias de Adra.

Según un telegrama, con las lluvias de anteañoche el río tomó tanta cantidad de agua, que rompiendo el dique moderno, construido ha pocos años, volvió a tomar el antiguo destruyendo la Vega.

A la fecha del parte, cuatro de la mañana de ayer, en Adra reinaba un pánico espantoso, por temerse que las aguas inundaran el pueblo, sin que después se haya vuelto a recibir noticia alguna, por estar interrumpida la línea telegráfica.

Con la natural impaciencia esperamos detalles, y tal vez en este mismo número podamos dar algunos otros informes.

«Dios se apiade de nosotros!»

—En Búrgos: «Entre las catástrofes que ha causado en las inmediaciones a esta ciudad, la extraordinaria crecida del Rio Arizano, algunas de las cuales han sido inmensas por haber abandonado el río su cauce coman (cerca de Quintanilleja), y haber arrastrado tierras de labor enteras; véase en la isla arrancados muchos grandes y corpulentos chopos, rola la muralla de contención de la carretera de Valladolid, derribado gran trozo de la presa nueva y caída una parte de las tapias del parral.»

—El Comercio de Málaga: «Nos escriben de Goin, que antes de marchar de aquella villa nuestro Prelado, visitó la cárcel, donde estuvo más de dos horas conversando con los presos allí detenidos, á quienes dirigió tiernas pláticas, exhortándoles a la resignación y á que una vez cumplidas las penas que extinguían á causa de sus delitos, emprendan una vida honrosa y útil. Los mencionados presos oyeron edificados y consoladora y elocuente palabra del señor Obispo, y S. E. I. antes de abandonarles, les hizo á todos donativos desde 10 á 30 reales, según la mayor ó menor necesidad de cada uno.»

—Las capillas á donde se conmemoran algu-

no de los innumerables tormentos que sufrió San Vicente Mártir, estarán hoy abiertas al público.

—La sociedad «El Iris», dió en la noche de anteaño una de las veladas literario-musicales que tan agradables ratos proporciona á los que á ellas asisten.

Fueron aplaudidos todos los que tomaron parte en cada uno de los extremos que señalaba el programa, pero en particular no podemos menos de felicitar á las Sras. Marzal, López y Mendizabal que cantaron con afinación y buen gusto algunas arias del mas escogido repertorio italiano; á los señores que tocaron la bandurria y guitarra, ejecutando con maestría algunas piezas distinguidas; á los Sres. Carboull, Dominguez y Mateu que cantaron muy bien, y á los Sres. Vela y Cejor que especialmente se hicieron acreedores a la atención y aplauso de la concurrencia, con la lectura de unas bonitas composiciones poéticas, agradables en la forma y de buena inspiración en el fondo.

—Dicen de Murcia: «Todavía ayer continuaba crecido, si bien bajando de nivel, el caudal del Segura. Parece que esta avenida ha causado daños de importancia en Cieza y Calasparra y otros pueblos ribereños.

—Entre los asuntos de que se ocupó el ayuntamiento de Alcañete en la última sesión que fué presidida por el gobernador, figura la traslación del Obispo de Oribeña á aquella ciudad. No le compungas, que ya no vas.

—En un colega local, encontramos al siguiente suelto:

«Por las calles de esta ciudad, según se nos ha referido, vá una señora, vestida con decencia y hasta elegante, que por su tipo no parece ser del país, catequizando mujeres, ya casadas, ya solteras, ya viudas, con tal de que sean jóvenes y bonitas, al objeto de conducir á las lejanas partes de América y Oceania, prouocionalmente grandes cantidades y porvenir feliz y halagüeño; según ella cuenta ya con muchas mujeres que han aceptado sus proposiciones, y las tiene depositadas en puntos reservados esperando oportunidad de embarque. Si llegase á ser cierto lo que hemos oido de público, si en realidad existe este género de contrata, si aquí, como en las provincias del Norte, Andalucía y Barcelona, han llegado delegados para la *trata de marfil*, llamamos la atención de las autoridades para que con mano severa castiguen tal padron de infamia.»

—Los 14.000 rs. mayor de la rifa de el sorteo último, Segorbe. Los 5.000 reales, sido satisfechos á mestico. Y el premio de la cetera lo ha cobrado de las fábricas de M...

—El próximo día sión para los obreros mañana, la sección Juvenil Católica, el Sr. Banicoche y res del hombre en ya dió otro brillante nuestro apreciable y Mar, se ocupará Confirmación siguientes que empen...

—Dada la competencia dos señores, no dudará cumplimentar...

Anteaño descargó la calle, un suelto, fracciones, impidien...

«Querer los oportu diciéndoles: «¡Os acordareis de ¡Pobres municipa...

Según se nos aseg na, con fines sinteti la Alameda un joven dad; sonó un tiro, a hallaron... una pisto nes, uno de los cuales y allá, á los lejos, con do al joven conocido ¡Chiladuras!

En el Mercado fo años, que á las doce rección fija, y sin q domicilio, que era e porcionaron alojam...

En una casa de h menterio de San An un sujeto, que agru llevó la cama compl En el camino, le cipales.

En la avenida Car sus habitantes: baj ruaje.

Once perros fuer por no llevar cada re cumplir el bade...

Caminaba hacia el loton de unos ocho a por un sargento: al e el, rocin de un /s amo, que trataba de creto animal hacien poner las filis de la Indiguado el sarge con voz de mando, d

—Ayer pegaría d No hubo quien ob se libró de ser fusil...

Días pasados al l esado ante los tentos Burriel, en la calle d por su apostura, aire ba hacia pocas horas forme.

—Distingue á nuestro que con esa sencillez gue, le deja caer la misma suavidad que toro.

Vuelvese el hijo d ciprocidad, pronuncie se lo primero que ap zarse la gorra de cui Admirado el amig dice:

«Che de este pas, o gento. ¿Sería el sargeo halo?

siendo el tema de nómicas sobre l. Es de esperar concurrencias por tro.

—Ha muerto mista Basco, uno de la casa de Bor

—Dicen los per verendo padre Du ha sido elegido co mento de la Haut sea nombrado al ¡Magnífico! ma

—Mañana, día celebrará en la fiesta en la que p David.

En el mismo de que hemos ha la casa en que na de 1520, cuyo re patriótico celo del que ocupaba la ca ciano.

—Segun vemos tico de la Diócesis la fecha, como he Padre el Papa Leo

—El jueves a la sion científica ordi «La juventud breve pero razona del poder», el Sr. to el principio de esta cuestión se p palabro, para emi punto los Sres. B Caudal, Cerda y Cejor Bilan, qued de dicho tema par

—Los 14.000 rs. mayor de la rifa de el sorteo último, Segorbe. Los 5.000 reales, sido satisfechos á mestico.

Y el premio de la cetera lo ha cobrado de las fábricas de M...

—El próximo día sión para los obreros mañana, la sección Juvenil Católica, el Sr. Banicoche y res del hombre en ya dió otro brillante nuestro apreciable y Mar, se ocupará Confirmación siguientes que empen...

—Dada la competencia dos señores, no dudará cumplimentar...

Anteaño descargó la calle, un suelto, fracciones, impidien...

«Querer los oportu diciéndoles: «¡Os acordareis de ¡Pobres municipa...

Según se nos aseg na, con fines sinteti la Alameda un joven dad; sonó un tiro, a hallaron... una pisto nes, uno de los cuales y allá, á los lejos, con do al joven conocido ¡Chiladuras!

En el Mercado fo años, que á las doce rección fija, y sin q domicilio, que era e porcionaron alojam...

En una casa de h menterio de San An un sujeto, que agru llevó la cama compl En el camino, le cipales.

En la avenida Car sus habitantes: baj ruaje.

Once perros fuer por no llevar cada re cumplir el bade...

Caminaba hacia el loton de unos ocho a por un sargento: al e el, rocin de un /s amo, que trataba de creto animal hacien poner las filis de la Indiguado el sarge con voz de mando, d

—Ayer pegaría d No hubo quien ob se libró de ser fusil...

Días pasados al l esado ante los tentos Burriel, en la calle d por su apostura, aire ba hacia pocas horas forme.

—Distingue á nuestro que con esa sencillez gue, le deja caer la misma suavidad que toro.

Vuelvese el hijo d ciprocidad, pronuncie se lo primero que ap zarse la gorra de cui Admirado el amig dice:

«Che de este pas, o gento. ¿Sería el sargeo halo?

siendo el tema designados «Consideraciones económicas sobre los Bancos en España».

—Ha muerto en Nápoles el general legitimista Basco, uno de los mas leales partidarios de la casa de Borbon.

—Dicen los periódicos de Francia, que el reverendo padre Durand, de la Compañía de Jesús, ha sido elegido concejal en Thenley, departamento de la Haute Saône.

—Mañana, día del Beato Nicolas Factor, se celebrará en la Iglesia de Jesús una solemne fiesta en la que predicará el Pbro. D. Nicolas David.

—En el mismo día se colocará la hermosa lápida de que hemos hablado, en el lugar que ocupó la casa en que nació el Beato el día 29 de junio de 1520, cuyo recuerdo es debido al religioso y patriótico celo del señor propietario del sitio que ocupaba la casa de tan esclarecido valenciano.

—Segun vemos en El Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis, ascende lo recaudado hasta la fecha, como homenaje a Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, 16,427 reales vellón.

—El jueves a las seis de la tarde, celebró sesión científica ordinaria, la Sociedad estudiantil «La juventud legista», pronunciando un breve pero razonado discurso sobre el «Origen del poder», el Sr. Lopez Solano, en el que sentó el principio de que Dios es el origen del mismo, refutando las varias escuelas que sobre esta cuestión se presentan; usando luego de la palabra, para emitir sus opiniones sobre este punto los Sres. Barrachina y Molner, Barrera Galduch, Cerda y Lassa, Bernabe y Herrero y Cejudo Dilan, quedando pendiente la discusión de dicho tema para la sesión inmediata.

—Los 44.000 rs. que corresponden al premio mayor de la rifa de la Casa de Beneficencia en el sorteo último, los ha cobrado un vecino de Segorbe.

—Los 5.000 reales del segundo premio, han sido satisfechos a una pobre del servicio doméstico.

—Y el premio de 2.000 reales de la suerte tercera lo ha cobrado tambien un operario de una de las fabricas de Manises.

—El próximo domingo día 23 celebrará sesión para los obreros, a las once y media de la mañana, la seccion de Religion y Moral de la Juventud Católica, haciendo uso de la palabra el Sr. Banaloch y Samper sobre «Los deberes del hombre en sociedad» tema sobre el que ya dió otra brillante conferencia; a continuación nuestro apreciable amigo D. Salvador Adrian y Mur, se ocupará del segundo Sacramento la Confirmacion siguiendo así la serie de conferencias que empezó.

—Parece que a principios del mes próximo aparecerá en esta capital una Revista de Medicina, que vendrá a sustentar las ideas vitalistas, y cuya redacción está confiada a los reputados facultativos y catedráticos de esta escuela, señores Crous y Machi, con la cooperación del señor Moreno Caballero.

Dada la competencia e ilustración de los citados señores, no dudamos que dicha publicación llenará cumplidamente sus fines.

MORAL UNIVERSAL.

Anteayer descargaba un carrito en mitad de la calle, un sujeto, ya reincidente en estas infracciones, impidiendo el tránsito al público.

Al querer los municipales tomar su nombre para hacer la oportuna denuncia, les amenazó diciéndoles:

«¡Os acordaréis de mí!»

«¡Robres municipales! viven de milagro.»

Segun se nos asegura, anteayer por la mañana, con fines siniestros sin duda, se paseaba por la Alameda un joven muy conocido de esta ciudad; sonó un tiro, acudieron los municipales y hallaron... una pistola nuevecita de dos cañones, uno de los cuales acababa de ser disparado, y allá, á los lejos, corriendo, corriendo, corriendo al joven conocido.

En el Mercado fué detenido un chico de 17 años, que á las doce de la noche, vagaba sin dirección fija, y sin que pudiera dar razón de su domicilio, que era el mundo. Los agentes le proporcionaron alojamiento.

En una casa de huéspedes del boulevard Comenterio de San Andrés, dieron hospitalidad á un sujeto, que agradecido á tanta bondad se llevó la cama completa en que había dormido.

En el camino, le cortaron el paso los municipales.

En la avenida Carralxet, batalla campal entre sus habitantes: bajas, una al hospital, en carruaje.

Once perros fueron anteayer denunciados por no llevar cadena y bozal; sus amos no quieren cumplir el bando.

Caminaba hácia el relevo de guardias un peloton de unos ocho á diez soldados, mandados por un sargento; al doblar la calle del Miguelete, el rocín de un fanfater se rebelaba contra su amo, que trataba de sujetarla, viniendo el indiscreto animal haciendo el paso atrás, á descomponer las filas de la tropa.

Indignado el sargento se vuelve á su gente y con voz de mando, dice:

«A ver, pegarle dos tiros á ese caballo.»

No hubo quien obedeciera al jefe, y el rocín se libró de ser fusilado.

Días pasados al anocheecer, se hallaba embalsado ante los tentadores escarpates del señor Burriel, en la calle de Zaragoza, un soldado, que por su apostura, aire marcial y posición, indicaba hacia pocas horas que vestía el órdico uniforme.

Distingue á nuestro héroe futuro un amigo, que con esa sencillez proverbial que les distingue, le deja caer la mano en el hombro, con la misma suavidad que si tratara de derribar á un toro.

Vuelvese el hijo de Marte y... en señal de reciprocidad, pronuncia esa terrible blasfemia, que es lo primero que aprenden los soldados al calzarse la gorra de cuartel.

Admirado el amigo al verle tan valiente, le dice:

«Che de este pas, dins de huit dies et faran sargento.»

«Si sería el sargento que quería fusilar al caballo?»

ACADEMIA CIENTIFICO LITERARIA DE LA JUVENTUD CATOLICA.

El jueves 20 á las siete y media de la noche, como anunciamos, celebró sesión ordinaria la Academia científico literaria de la Juventud Católica, haciendo uso de la palabra el estudioso y aventajado joven Sr. D. Benito Martí y Cabada, que leyó un notable discurso sobre «El estado social de España durante la Reconquista.»

Tras un magnífico y valiente exordio en el que fué el estilo que le caracteriza, elegante, enérgico y conciso, entró en el desenvolvimiento del tema lo que hizo dividirlo en su estudio en tres partes. 1.ª Demostrar que los españoles de la Reconquista no eran tan bárbaros como actualmente suele sostenerse. 2.ª Probar que su civilización no pudo ser debida á los Arabes invasores. 3.ª Explicar la causa del empuje con que determinada escuela se dedica á cantar en todos tonos las magnificencias de los mahometanos, y llorar continuamente el deplorable estado de los cristianos. Tan solo el plan, ya da una idea del excelente trabajo que hizo el disertante y lo oportuno que estuvo, dando prueba cumplida de los muchos conocimientos que posee.

Con elocuente y fácil palabra trazó un cuadro del estado de la familia en ambos pueblos; con oratoria vehemente y expresiva se ocupó de su diversa civilización, y con galana frase y toques verdaderamente poéticos habló del sentimiento católico de los cristianos como jora preciosa que salvaron de la rota del Guadalete y que les movió á hizo héroes durante los siete siglos de la Reconquista.

Examinó á Fernando el Santo, á Alfonso el de las Partidas, y citó las más importantes batallas desde Pelayo á Fernando V, que desde Covadonga á Granada fueron otras tantas gloriosas victorias. Presentó luego los diversos estados que formaban la Península en su parte cristiana, y habló especialmente de Leon y Vizcaya, su constitución modelo, sus puras costumbres y su tradicional fe; del condado de Barcelona, centro de la industria, y de Aragón, modelo de pueblos libres.

Hizo un estudio detenido de la religión Mahometana y de su civilización, y después de demostrar sus vicios y monstruosidades en su origen, desarrollo é historia, la puso en parangón con la Cristiana, y dedujo sin esfuerzo que había demostrado su segunda parte, esto es, que si algo tomaron los cristianos de los árabes por el roce fué cosa accidental, mas no nada fundamental ni de influencia esencial.

Y terminó haciendo una comparación de la religión de Mahoma con la de Lutero, demostrando que el protestantismo tiene muchos puntos de contacto con la primera.

Al terminar recibió una nutrida y continuada salva de aplausos, y las felicitaciones de todos los concurrentes.

Nosotros, por nuestra parte, felicitamos tambien á dicho aprovechado joven, y le animamos á que siga por el camino emprendido, con la seguridad de que siempre brillará á grande altura.

J. A. P.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto de 11 de enero, autorizando á la diputación provincial de Logroño para contratar la construcción de las obras de la Casa de Beneficencia que tiene proyectado levantar en aquella capital.

—Real orden de 4 de enero, resolviendo que proceda levantar la suspensión decretada por el gobernador civil de la provincia de Burgos en el ejercicio de sus cargos del ayuntamiento de Pampliega.

—Otra de 4 de enero, desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios diputados provinciales de Burgos, solicitando que se declare nula la constitución de la diputación provincial y cuantos acuerdos haya tomado después de constituida, y otros extremos.

—Otra de 4 de enero, resolviendo un expediente promovido por varios diputados provinciales de Valladolid sobre validez de las ternas formadas por la diputación provincial para nombramiento de vocales de la comision permanente.

DOÑA ANTONIA CHIVA Y CIVERA ha fallecido. Sus hijos D. Miguel y doña Ana Tasso, hijos políticos, doña Josefa Robredo y don Silvano Beneyto, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios á la finada, y se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de la Alameda, núm. 4, á la ex-puerta de San Vicente, hoy sábado 22, á las diez de la mañana, de lo que recibirán favor.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 22 de enero de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición.

Jefe de las D. Arsenio Linares, coronel de San Fernando.

Hospital y provisiones, tercer capitán de San Fernando.

Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Orden general de 21 de enero de 1881 en Valencia.—Con el plausible motivo de ser mañana las dias de S. M. el Rey (Q. D. G.), el Excmo. señor capitán general ha tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Recibir corte en esta Casa-Palacio de la capitania general, á las once y cuarto, á la Exma. Audiencia de este territorio, á las once y media al Exmo. é Ilmo. Sr. Ar obispo de esta diócesis, á las once y tres cuartos al Claustro Universitario, y las doce á todas las demás autoridades y corporaciones civiles y militares residentes en esta capital, así como á los grandes de España, títulos de Castilla, grandes cruces, cuerpo consular y demás personas á quienes por su categoría corresponde la asistencia á dicho acto.

Art. 2.º Las bandas de música de todos los cuerpos de la guarnición, con las escuadras de gastadores, se hallarán á las once y cuarto frente á la puerta principal del Palacio para tocar durante la recepción.

Art. 3.º Una compañía con bandera y banda del cuerpo á quien corresponda para la debida solemnidad del acto, se situará en el sitio de costumbre.

Art. 4.º Los cuerpos vestirán de gala, la artillería hará las salvas de ordenanza y se izará el pabellon en todos los edificios militares.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M., Iguacio Penaranda.

Valencia 22 de enero de 1881. Consecuente á la orden general que antecede,

todos los señores jefes y oficiales francos de servicio se hallarán á las doce menos cuarto en los claustros de la Capitania general para concurrir al acto de la corte; y una compañía con bandera y música del Regimiento Infantería de San Fernando se constituirá en la casa Palacio á las once menos cuarto para hacer los honores de ordenanza. El general gobernador, Villalón.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El vecino de esta capital Silvestre Javia, se servirá presentarse en este gobierno militar para entregarle una cantidad que tenía reclamada.

Valencia 22 de enero de 1881.—De O. de S. E., El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia. Boletín de la semana del 17 al 23 del corriente enero.

Sábado 22. Sección de literatura, en la que actuarán varios señores académicos.

Domingo 23. A las once y media de la mañana, Sección de Religión y moral, conferencia para los obreros.

Y por la noche actuará la seccion de música, á lo que solo podrán concurrir los señores socios.

Las sesiones comenzarán á las siete y media de la noche.

Valencia 16 de enero de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de Vacuacion.—El sábado próximo, 22 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salon de sesiones de este instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtir de cristales con linfa vacuna derivada del espeso Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon vivas, llamada de las Estacas, Mercado 40, único deposito establecido por esta corporación.

Valencia 18 de enero de 1881.—P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Alcalde Constitucional de Valencia.—Comision de Arboleda.—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto de coste que importará la construcción de la vera repalda que falta para el Banco del pretil recayete al rio en el paseo pequeño de Ferranos, se señala la hora de las doce de la mañana del día del actual, para que tenga lugar el acto de la subasta, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones económicas y facultativas que se hallan de manifiesto en la secretaría de Ayuntamiento y mesa del Negociado, todos los dias, de una á tres de la tarde, á donde podrán concurrir y enterarse todas las personas á quienes convenga tomar parte en el expresado servicio.

Valencia 20 de enero de 1881.—El Presidente accidental, Pedro Fuster.

Modelo de proposición. D. N. N. vecino de... enterado del anuncio publicado y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición en pública subasta, de la contratación de los obras de hierro necesarios para el respaldo del banco del paseo pequeño de Ferranos, me comprometo á tomar á mi cargo la construcción de dichos trabajos con sujeción al proyecto presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de... (en pesetas).—Fecha y firma del proponente.

Administración principal de Correos de Valencia.—Desde el día 23 del corriente mes, llegará á esta capital el tren correo de Madrid á las 10.50 de la mañana, y saldrá para la corte á las 2.26 de la tarde. En su consecuencia, la recogida de la correspondencia en esta capital será la siguiente:

La de los buzones de las calles: Correo barcelonés, 9 mañana; ídem Madrid 12 ídem.

En la principal, á las 1.30 tarde.

En la estación de los ferrocarril á las 2 ídem.

Valencia 20 de enero de 1881.—El administrador principal, A. Corrua.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy sábado 22 de enero de 1881.—Por la tarde á las tres.—La magia en cuatro actos, La Almoneda del Diablo.

Por la noche á las ocho.—36 de abono.—19 de ópera.—Primera representación de la ópera en cuatro actos, Lucia di Lammermoor.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funciones para hoy sábado 22 de enero de 1881.—Por la tarde á las tres.—Turno impar.—La zarzuela en cuatro actos, El sargento Federico.

Por la noche á las siete y media.—92 de abono.—Turno par.—La zarzuela en tres actos dividida en ocho cuadros, El salto del Pasiego.

TEATRO CAFE.—Funciones para hoy sábado 22 de enero de 1881.—Por la tarde á las tres.—La comedia en dos actos, Pipa o el Principe de Montecresta.—La pieza en un acto, El Polvoguero.—La zarzuela en un acto, La hoja de Parra.

Por la noche á las siete y media.—El drama en tres actos, El Custodio de Baisain.—La pieza en un acto, Las diabluras de Perico.—La zarzuela en un acto, El aguileto Cuc.

Por la noche á las doce, gran baile de máscaras.

TEATRO DE LOS NIÑOS DE SAN VICENTE.—Ho, sábado y mañana domingo, habrá función de Belen por la tarde á las tres y por la noche á las siete y media.

Los billetes se espondrán en la portería hasta la hora de función.

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA.—Dos extraordinarias funciones para hoy sábado y mañana domingo (si el tiempo no lo impide), por la gran compañía de atletas, á la que pertenece la célebre Mica Scott.

A las tres.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'50.

Paris, á 8 días vista, 5'075.

Marsella, á 8 días vista, 5'075.

DESCUENTO de letras al Banco de España 5 por 100 anual.

Valencia 21 de enero de 1881.—El Síndico, Adolfo Torrens.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barques entrados el día 21 de enero de 1881.

Vapor esp. Asturias, de 576 t.; c. D. Fernando Alvarez, de Alicante con efectos, 22 tripulantes y 61 pasajeros.

Laud esp. Rosita y Soledad, de 34 t.; patron Antonio Gombau, de Gandia con frutas y 6 tripulantes.

Laud esp. Roberto, de 31 t.; p. Vicente Martí, de La Nouvelle en lastre y 6 tripulantes.

Pallebot esp. Virginia, de 68 t.; p. Valentin Rams, de Barcelona con efectos y 6 tripulantes.

Vapor esp. Ter, de 598 t.; c. D. Domingo Nieto, de Burriana con naranja y 29 tripulantes.

Laud esp. Maria, de 46 t.; p. Vicente Bernat, de Cotte en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Felipe, de 30 t.; p. Ramon Martí, de Burriana con madera y 6 tripulantes.

Laud esp. Amparo, de 34 t.; p. Vicente Gallart, de Orán con esparto y 6 tripulantes.

Balandra esp. Amparo, de 57 t.; patron José Marco, de Rosas con madera y 5 tripulantes.

Bateau francés Etrangere, de 33 t.; patron Mr. Gambert, de La Nouvelle en lastre y 5 tripulantes.

Vapor esp. Activo, de 49 t.; c. D. Manuel Lliso, de Columbretes con efectos de faro y 7 tripulantes.

Balandra esp. Doris, de 35 t.; p. José Gasul, de Columbretes con efectos de faro y 7 tripulantes.

Laud esp. Salvador, de 48 t.; p. Vicente Anastasio, de Barcelona con efectos y 5 tripulantes.

Bergantin-goleta francés Jeune Lucienne, de 65 t.; p. Mr. Pares, de Port-Vendres con pipas vacias y 6 tripulantes.

Vapor inglés Rambler, de 578 t.; c. mister James, de Burriana con naranja y 14 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor esp. Asturias, de 576 t.; c. D. Fernando Alvarez, para Barcelona con efectos, 22 tripulantes y 21 pasajeros.

Laud esp. Felipe, de 30 t.; p. Ramon Martí, para Maigrat con vino y 6 tripulantes.

Vapor inglés Leechmere, de 1.150 t.; c. mister Cunningham, para Tarragona con efectos y 18 tripulantes.

Vapor esp. Ter, de 598 t.; c. D. Domingo Nieto, para Liverpool con efectos, 29 tripulantes y un pasajero.

Vapor esp. Citeutes, de 760 t.; c. don José A. Menéndez, para Bilbao con efectos y 23 tripulantes.

LAS PERSONAS.

(Véase la cuarta plana.)

SE VENDE UN ALTAR.

(Véase la cuarta plana.)

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS.

De La Fe.

«De insensatamente revolucionario califica El Tiempo el último discurso del Sr. Baiguer.»

A nuestro juicio, aquí hay un pleonasmo; pero cuando El Tiempo lo emplea, su razon leuá; mejor dicho, su razon tiene.

Para el hay discursos sensatamente revolucionarios é insensatamente revolucionarios; division que supone esta otra: revoluciones sensatas y revoluciones insensatas.

Ejemplo de revoluciones insensatas, segun nosotros:

Todas:

1.º Que ejemplo podrá ponerse de revoluciones sensatas, segun El Tiempo?

2.º Habrá que preguntarse al autor del programa de Manzanares?

—De El Siglo Futuro.

«Ya saben Vds. aunque no sean muy doctores en ciencias parlamentarias, que el discurso de la corona viene á ser la confesion del gobierno ante los representantes del pais de todos los pecados cometidos en el interregno parlamentario; y que la contestación al discurso de la Corona viene á ser como la sentencia absolutoria de esos pecados, ó mejor dicho, la declaración de que, lejos de ser pecados, son merecimientos.»

Los pecados del gobierno conservador-liberal de Cánovas contra la Iglesia católica, desde que se cerraron las Cortes, no son más que:

1.º El seguir royendo al Clero la cuarta parte de su haber contra su voluntad, expresamente manifestada por los señores Obispos.

2.º La circular de Bugallat sobre reparación de templos, hecha en terminos injuriosos para los Curas y para los Obispos.

3.º La circular de Gobernacion poniendo trabas á la predicación de la divina palabra por los Sacerdotes católicos.

4.º El destierro arbitrario del señor Cura de Lequeitio.

5.º El haber tolerado que se apedreara á los frailes expulsados de Francia en Barcelona.

6.º El haber prohibido á los frailes llevar hábito por la calle, en lugar de prohibir á los liberales tirar piedras.

7.º 8.º, 9.º y otros muchos que seria largo enumerar.

Votacion de ayer tarde sobre esta conducta del gobierno.

Los señores pomposamente denominados por sí mismos diputados ultramontanos.... Sí.

Es decir. Bueno va.»

Correspondencia particular de EL ALMOGAVAR.

Señor Director de EL ALMOGAVAR.

Madrid 20 de enero de 1881.

Mi querido amigo: Animacion fusionista hasta un grado inverosímil, el discurso del Sr. Sagasta ha llenado de regocijo á los constitucionales, que ya creen tener el presupuesto entre sus mandibulas. Yo no comprendo tanto gozo, ni puedo explicarme cómo el citado discurso ha podido aleutar sus esperanzas. Verdad es que los constitucionales necesitan poco porque de no ser así, con haber leído los artículos de EL ALMOGAVAR, hubieran encontrado en ellos lo mismo exactamente que dijo el Sr. Sagasta, esto es, que el Sr. Cánovas, mientras permanezca en el poder, contará con la mayoría en los comicios, con la mayoría en los Cuorpos Colegisladores, y contando con estas dos mayorías, dicho se está que no ha de faltarle la confianza de la Corona, de suerte que parlamentariamente, no hay posibilidad de que turnen en el poder: esos beneméritos dinásticos fusionistas, que segun el Sr. Balaguer les importa un comino de la forma, cuando esa forma no es la forma de su zapato. ¡Bien por el señor Balaguer! Quizá hubiera podido emplear mayor número de palabras para expresar su pensamiento; pero de fijo no lo hubiera dicho con mas claridad.

Ayer hubo Consejo de ministros que duró tres horas. Los ministeriales le niegan importancia, al paso que se le conceden las oposiciones. Se dice que la mayor parte del tiempo se invirtió en poner á D. Alfonso al corriente de

la política extranjera; pero yo creo que, á ser esto verdad, con las tres horas, ni aunque fueran tres dias, no hubiera tenido bastante el señor Cánovas para desahogar las importantes cuestiones políticas que hoy preocupan á la vieja Europa. Tambien se dice que el Sr. Cánovas hizo un resumen de las discusiones habidas en la Cámara popular, poniendo de relieve con mucho gracejo las impaciencias de los fusionistas para quienes el mundo está pendiente de un cabello, y próximo á hundirse para siempre en el abismo, si no se les entrega inmediatamente el mango de la sarten.

Queda suyo afectísimo,

Tobias.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 19 (9, 55 noche).—Las sesiones de las Cámaras comenzarán mañana.

Los diferentes grupos políticos se han reunido hoy con el objeto de acordar la candidatura que han de votar en la constitucion de la Mesa.

La interpelacion de Mr. Prouts, sobre política extranjera queda aplazada hasta 31 de enero, con el objeto de dar tiempo á que los diputados examinen detenidamente el «Libro amarillo». Este se distribuirá el día 25.

Paris 18.—Los telegramas oficiales de Viena y Berlín aprueban la última circular de Turquía sobre los asuntos griegos, y creen que será el punto de partida que conducirá á una solución práctica.

Londres 19.—Son horrosos los detalles que se reciben de los efectos causados por el violentísimo huracan que se ha desencadenado sobre Inglaterra.

Ninguno de los vapores que salen diariamente conduciendo el correo para los puertos de Ostende, Calais y Boloña, ha podido salir esta noche, á causa de la furiosa tempestad que reinaba en el Estrecho.

El huracan, además de la catástrofe que ha originado en los buques que se hallaban surtos en el Tamesis y los que navegaban en las costas inglesas, ha causado muchas perdidas en el campo.

Una espesa capa de nieve cubre toda Inglaterra, hasta el punto de que la mayor parte de los ferro-carriles se han visto obligados á suspender los trenes.

No se tiene memoria de que se haya sentido en Inglaterra una tormenta tan espantosa y que ocasionase tantos desastres como la de ayer.

Las desgracias personales son bastante numerosas á causa de los naufragios, cuyo número no se conoce aun con exactitud.

Paris 19.—El periódico El Tiempo, en su edición de esta tarde, dice que el gobierno no cree necesario por ahora, hacer ninguna emision de deuda amortizable, ni en febrero, ni en marzo, aplazando la emision para el próximo julio, si en dicha época se cree indispensable.

Londres 19.—El huracan que estalló el lunes en esta capital, ha causado la muerte de un gran número de personas, sucumbiendo unas á excesivo frio, otras ahogadas en el Tamesis.

GRAN LIQUIDACION

de géneros de invierno y mas de 30.000 varas de lanas para vestidos, a 2 rs. vara.

Tienda del Ferro-carril, San Fernando, 25 y 27.

OBRAS DE DERECHO publicadas por el Doctor LEON. METODOLOGIA DE LA CIENCIA DEL DERECHO SEGUIDA DEL

PROGRAMA de ampliacion del derecho civil y Codigos españoles y de BIBLIOGRAFIA de esta asignatura.

Segunda edicion aumentada con nuevos tratados: 6 pesetas. La rapidez con que se agotan las pocas ediciones, el hecho de haber merecido que la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislacion remitiese varios ejemplares al extranjero para dar a conocer su notable merito a los principales centros cientificos y juristicos, tales como los de Paris, Gante, Lisboa, Bruselas, Buenos-Aires y Ginebra, y el aplauso con que fue recibida por la prensa nacional y extranjera, son la mejor recomendacion que podemos hacer de esta obra.

CUADRO SINOPTICO DE HISTORIA Y COLECCIONES DEL DERECHO CANONICO Segunda edicion a dos tomos: 4 pesetas.

Aumentada con el concilio Vaticano y varios Breves, es muy util para los Senores Catedraticos y escolares.

Consideraciones filosoficas sobre la Elocuencia Forense.

Son tambien aplicables a todos los otros generos de oratoria, puesto que contienen los principios de la ciencia respectiva y la Elocuencia general, el Orador, el Auditorio y el Discurso. Es muy util a los abogados los sacerdotes y a cuantos tengan necesidad de hablar en publico con alguna frecuencia: precio 2 pesetas 50 centimos.

MANUAL DE JURISPRUDENCIA POPULAR o la legislacion española y puesta al alcance de todas las clases de la sociedad.

No quedan mas que algunos ejemplares del 2.º tomo, y aunque complemento del 1.º, es independiente del mismo, es muy util para los particulares que tengan peticiones o hayan de celebrar juicios o actos de conciliacion, se venden a 4 pesetas.

En las librerias de Badajoz, Aguilera, Terraza Aliena y compania y en las principales de Madrid, Sevilla, Barcelona, Orense, Zaragoza, Castellon y Jativa. Los pedidos a P. J. Noguera, Guillelmo de Castro num. 49, principal.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Obtenida a presion fuerte. Farmacia de D. J. Andres y Fabra, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y ademas de emplearse contra la sífilis, los herpes y demas erupciones cutaneas, se usa ya en el dia en las personas mas sanas, para templar la fuerza o elasticidad de la sangre.

Precio del frasco, 4 rs. Farmacia frente al caballo de San Martin.—Valencia.

CROMOS

últimas novedades.

Los señores que envíen 5 rs. en sellos de franqueo y el siguiente cupon cortado al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad (Talleres 2, Barcelona, recibiran a vuelta de correo el muestrario de dichos cromos.

EL ALMOGAVAR, VALENCIA.

CUPON.

Vale por un muestrario.

NO MAS

CURACION RADICAL, por fuerte e incomoda que sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

Esta sencilla composicion, recomendada por muchos facultativos de España, nos sio disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipacion rebelde, ya de fuertes catarros, asma, opresion del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demas enfermedades de las vias respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronificacion; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoracion.

Depósito general en toda España, SEIS rs. Depósito de D. Simon Besalduch, Bajada de San Francisco, 32, frente a la calle de Barcelona y en las principales farmacias de la Península.

Esta farmacia cuenta con todas las especialidades del pais y extranjero, conocidas hasta hoy.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA, BAJO EL PATROCINIO DEL BEATO JOSÉ OMIOL, BARCELONA.

Bases para la suscripcion a las obras de los escritores clasicos nuestra patria.

Estando preparadas para publicarse ocho series, constará cada una de dos obras, y no se admitira la suscripcion a una sola obra a menos de abonar el doble valor por entrega. A los que se suscriban por todas las series sucesivas, a fin de año se les hará un descuento de un diez por ciento sobre el valor satisfecho, sirviendoles para pago de suscripcion el año próximo.

Las obras se publicaran por entregas de 16 paginas en 8.º mayor, repartidas semanalmente, y con simultaneidad de entregas de cada obra.

Las entregas de todas las obras, que se suscriban previamente a la censura y lexicística, serán de un mismo tamaño, que se ha aceptado por ser el que reúne mejores condiciones, reconocidas tanto en España como en el extranjero.

El valor de suscripcion para entrega de la seccion castellana será de UN CUARTO

para toda España e islas adyacentes; 2 CUARTOS para las posesiones españolas de Ultramar, franco de porte; y 3 CUARTOS para el extranjero reconociendo los sellos para todo impreso.

Recibirá un ejemplar gratis todo suscriptor que, presentando veinte suscripciones, se encargue del pago de sus suscripciones.

Sol un número considerable de suscriptores puede sostener esta empresa, atendido que el valor de cada entrega, no es muy superior al importe del papel; por lo tanto repetimos la necesidad de que nos ayuden en la propaganda todas las personas de buena voluntad y que deploran los males de la Religion y de la Patria.

Dios mediante, empezará a publicarse la primera serie anunciada el día 1.º de Enero del próximo año.

Las entregas se pagaran al recibir las de nuestros correspondientes o repartidores; los suscriptores de fuera de Barcelona que se suscriban directamente a la Administracion, habrán de anticipar mensualmente el valor de las entregas.

En lo posible se calculará que los tomos de las obras no excedan de 400 paginas, o sea de 21 entregas; de suerte que el coste total de cada tomo sea próximamente de 3 reales.

Al final de cada tomo se repartirá gratis la correspondiente cubierta.

PI VOTOS DE SUSCRIPCION.—Las principales librerias del reino, y demas que a su tiempo se publicaran.

COMPRA DE VALORES.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones. Papel del Estado y Cupones. Deuda del personal. Empréstito Romano. Acciones y obligaciones del Ferro-Carril de Medina del Campo a Zamora, Orense y Vigo. Tambien se compran otros muchos valores.

Comedias, número 13, piso segundo, esquina a la calle de Embort.

LICOR DE BREA DE SANCHEZ.

El licor de brea que tan justa reputacion ha adquirido en el tratamiento de las enfermedades del pecho, como resaca, asma, catarros, bronquitis, tuberculacion pulmonal, etc., etc., se prepara en el laboratorio con gran aceptacion de ilustrados facultativos y del publico.

Frasco; 8 reales.

Botica y laboratorio químico de Sanchez, Calle de Cuarte, Valencia.

AGUA MEDICINAL

DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albasca. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como clorurado sódicas sulfatadas-bicarbonadas, propias para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas e irritaciones de la vejiga. A 2 reales cántaro. Abonos de 10 cántaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo. Mar. 21.—Valencia.



PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto DE LIVERPOOL

a los de La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor VALENCIA.

Llegará a este puerto el 26 del corriente enero, saliendo en seguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor.

CONSIGNATARIO: Excmo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

LIBROS RECIENTE-PUBLICADOS.

Los Frailes de vuelta. Apologia de los institutos regulares, por Sarda y Salvañy.

Esta vida no es la vida o el gran error del siglo XIX, por Mgr. Gaume, 4 reales.

Pláticas parroquiales, aprobadas por el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, dos tomos, —10 rs.

Elementos de Etica o Filosofía moral, por D. M. Polo y Peyrolon, —10 rs. y todas las demas obras de este autor.

Los cuernos de los Angeles, por el P. F. G. Faber, —3 rs.

Lo que es la Trapa, vida de P. M. Eiren y su hermana María Efrén, religiosos trapenses, —9 rs.

Conferencias científico-religiosas del R. P. E. Llanas, predicadas en los años 1878, 1879 y 1880. Tres tomos, esmerada edicion.

Oficio Parvo de la Bienaventurada Virgen Maria según la reforma de San Pio V y Urbano VIII.—Novísima edicion en LATIN y CASTELLANO, con el Oficio de difuntos, los salmos penitenciales y Letania de los Santos.—En piel relieves, 10 rs.—Dividido en tomos, piel, 15 rs.

Calendarios para 1881.—Americano, con texto moral esculpido, precio desde 2 rs.—Almanaque Santoral con una estampa y biografía diarias, 2 rs. gran tamaño.

Calendario de bolsillo, diminuto, y muy surtido de datos curiosos y utiles.—Precio 6 céntimos de peseta.

Calendario-agenda de lujo, con librito de memorias diarias, etc., etc. un real 50 centimos.

Varios calendarios católicos españoles. El piadoso, el de los amigos del Papa.

Agenda de bufete. Dietario español.—El Necesario. Agenda de la lavandera y otros.

Filosofía elemental por D. Jaime Balmes, Presbítero.—Etica.—Metafísica.—Historia de la Filosofía. NUEVA EDICION, encuadernada en piel, relieves, 16 rs. La anterior edicion cuesta todavia 50 rs. en piel.

El problema social y su solucion. Traducion de D. J. M. Ori y Lara, 16 rs.

Coleccion de Sermones, con muchos esqueletos de discursos y autoridades bíblicas y Santos Padres, por D. L. G. Tapia, presbítero, 20 rs.

El Paradiso de los existencias del alma ante el sentido comun, por D. N. A. Perigo, presbítero, 10 rs.

Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo considerados en sus principios fundamentales, por D. J. Bonoso ortos, tercera edicion, —4 rs.

Manual de Solida piedad o nuevas meditaciones practicas para todos los dias del año, por el P. B. Verduyse. Dos tomos en chagrua, 10 rs.

El Cementerio en el siglo XIX, por el P. Gaume. Un tomo 50 centimos.

La Casa de vapor, por Julio Verne, 1.ª, 2.ª y 3.ª partes, con láminas, 44 rs.

LIBRERIA DE JOSÉ MARTI CASANOVA, calle Zaragoza, 15. No se vende en dias festivos.

RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES

las objeciones que mas comunmente suelen hacerse contra la Religion. POR EL ABADE SEGUR.

con licencia del Ordinario.—Precio 2 1/2 rs.

Libreria de los sucesores de Badajoz.

Plaza de la Catedral, núm. 4.

LIBROS NUEVOS Y DE ACTUALIDAD

El problema social y su solucion, tres discursos de F. Hitzo (version del alemán) obra precedida de un estudio sobre el mismo asunto, por D. J. M. Ori y Lara; un tomo 20 rs. en tela y 16 en rústica.

Esta vida no es la vida o el gran error del siglo XIX, por Monseñor Gaume, pronoriario apostólico, un tomo rústica, 4 rs.

Demonstracion de la armonia entre la religion católica y la ciencia, por D. Antonio Comellas y Cluet, presbítero.

Pláticas parroquiales que en defensa de la verdad católica y para combatir los vicios mas frecuentes en la actual sociedad publica el nuevo centro de propaganda católica de Madrid, 2 tomos en un volumen en tela 14 rs.

Glorias del clero, por D. Blas Cansuza y Carrion, 2 tomos rústica 20 reales.

La India cristiana o cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacoliot por el M. R. P. Fray Pedro Gual, un tomo en 4.º en pasta 12 rs.

Restauracion de la educacion doméstica, por D. Juan Vizcarro. Abogado. Con licencia de la autoridad eclesiástica, 2 rs. rústica.

Los frailes de vuelta breve y familiar apologia de los institutos regulares, por D. Felix Sarda y Salvañy, presbítero, a 15 centimos de peseta.

Instituciones del derecho civil catalán vigente precedidas de una introduccion historica, por Guillermo M.ª de Broca y Juan Amel, Abogados del Ilustre Colegio de Barcelona, un tomo rústica 32 rs.

Hessnet. Discurso sobre la historia universal, version castellana de D. F. Miguely Baia, un tomo rústica 16 rs.

Quadradó. Discurso sobre la historia universal (continuacion del de Bossuet), un tomo rústica 12 rs; (tomando los dos tomos 24 rs.

Las Cataratas. El dolor de cabeza, su naturaleza, sus causas y tratamientos por el Doctor Guillermo Enrique Day, miembro del Real Colegio de medicos de Londres, un tomo rústica 20 rs.

Hay ademas un gran surtido de libros propios para regalos para las proximas Pascuas.

AGENDAS. Calendarios.

Diario para celebracion de misas. Santoral católico español.

Agenda de la conciencia. Piadoso. Por D. Miguely Martinez y Sanz.

Dietario para el año 1881. Calendario de los amigos del Papa.

Agenda de bufete. Calendario Josefino, arreglado por el Reverendo D. José Castells, paesbitero.

Agenda de la cocina o el libro necesario. Almanaque americano, de la cocinera, y otros.

Id. de bolsillo.

Libreria de los sucesores de Badajoz, plaza de la Catedral, núm. 4. Cerrado los dias festivos.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE,

Incalcárea, antibiliosa y perfeccionada, Preparada por el Dr. Chiarri.

Recomendada como la única para corregir y curar las indigestiones, irritaciones, vahidos, crujeza de estómago, cólicos, etc.; muy apreciada como purgante suave y de fácil administracion.—Frasco 6 reales.

Antigua botica de Rodes, calle Alta, núm. 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

MARIANO DALEAU,

Representante exclusivo en esta provincia y las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fabrica de Erard, Kaps de Dresde, y de la de órganos-armoniums de Mason y Hamlin de Boston en America. Pianos de Erard, Gleyel, Bord, Bernareggi Gasó y compania. Pianos con resonador de Kaps, nuevo sistema, y que tanto llaman la atencion de los inteligentes, garantidos por 10 años. Armoniums de todos precios y modelos. Accesorios para los pianos, métodos, estudios y piezas de música.

En este establecimiento no tienen cabida instrumentos que no reúnan todas las condiciones necesarias, y cuyos resultados no sean conocidos en climas mas rigurosos que los de esta capital, único medio de conservar el crédito que ha adquirido y que a toda costa quiere justificar.

Abadía de San Martin, 11.

LAS ORDENES RELIGIOSAS

por D. JOSÉ MARIA ANTEQUERA.

EXTRACTO DEL SUMARIO.

Consideraciones generales.—Preocupaciones vulgares contra el clero y los institutos religiosos.—Cuan justas y lamentables son.—En que puede consistir la obcecacion que las sostiene.—Demuestrase lo numerico y risible de ellas.—Como las desmiente la conducta de los religiosos y sacerdotes.—Describe su vida de abnegacion y de sacrificio.—Cuan extranas son a su vocacion las tendencias que se les supone.

Capitulo I.—Resumen historico.—Surge la vida monástica en Oriente. —Extraordinarias penitencias de aquellos santos mojes.—Influencia que ejercieron sobre la sociedad de su tiempo.—San Simeon Stylita; numerosos conversos que obró.—Los mojes de Occidente.—Su legislador San Benito.—Grandes servicios que prestaron.—Evangelizacion y conversion de los hombres del Norte.—Trácica conquista de las naciones slavas.

Mencionanse los grandes santos que entre ellos brillaron.—Los mojes protegen a las razas vencidas. Redimen los cautivos.—Operan directamente la emancipacion de los esclavos.—La agricultura se fomenta en derredor de los monasterios.—El cultivo es el asilo de todos los desgraciados.—Influencia de los religiosos en la mejora de las costumbres.

Capitulo II.—Las Ordenes religiosas en España.—Comienza a haber hereje tercer siglo.—El monasterio de San Victorias el Servitino, el Aguilera, el de San Juan de la Peña, los de Leire, Iruacoe, Albeida, San Pedro de Arriaza, Silos, San Esteban del Sil, Morcuera, Fitero, Piedra, Follet, Santos Creus, Valdivia y otros.—Las ordenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa.—Recuerdase sus gloriosos hechos.—Que todo su valor lo recibian de su espíritu religioso.—La coleccion de los dominicos.—La compania de las Damas.—Las comendadoras de Sixena.—Los dominicos.—Los cartujos.—Los antonianos.—La compania de Jesus.—Santa Teresa de Jesus y su reforma.—Los Padres Recoletos. Mencionanse otras Ordenes religiosas.—Varones insignes que en ellas brillaron.

Capitulo III.—De los grandes servicios que las Ordenes religiosas prestan a la sociedad en nuestros dias.—Niegan algunos la necesidad de estas Ordenes en la presente época.—Cuan erroneo es su juicio.—Lo que valen el espíritu de sacrificio y la abnegacion de los religiosos.—Cuan ignorancia arguye el acusar de pereza a los religiosos que prestan a la sociedad.—Datos estadísticos acerca de ellos, referentes a Francia y Bélgica.—Las Misiones y sus maravillosos frutos.—Elogios de los religiosos, hechos por protestantes e impíos.—Los que los han prodigado ilustres. Poetíficos y Santos.

Capitulo IV.—Consideraciones legales y filosoficas.—Títulos que tienen a su favor las Ordenes religiosas: el derecho natural; el derecho divino; las leyes eclesiásticas; las leyes civiles; la razon; la justicia y el sentido comun.—Injustos los hechos que pueden hacer a la sociedad en su actual estado de desquiciamiento.—Educcion que produce el contacto con los religiosos.—Que el ejemplo de sus virtudes es contagioso.—Que el claustro sienta principalmente los grandes caracteres.—Cuan pueden contribuir a fomentar las vocaciones eclesiásticas.—Y a calmar los odios excitados por las doctrinas socialistas.—Títulos especiales que para ello les dá su pobreza.—Las Ordenes religiosas viviran siempre.—Palabras de Balmes a este propósito.

Capitulo V.—Ataques de que son objeto las Ordenes religiosas.—Hasta que punto se ha olvidado su gloriosa historia.—Vulgares los que contra ellas se han propalado.—Valencas de hecho e injustas de derecho que contra ellas se han cometido.—Facultades que sobre las ordenes religiosas se ha atribuido el Estado.—Su condenacion por la santa sede.—Ataques de que han sido objeto.—Espíritu hostil de la sociedad moderna hacia ellas.—Oportunas consideraciones del P. Liverratore sobre este punto.—Contradiccion monstruosa entre las doctrinas y los hechos de la revolucion a este propósito.—Elogio de los religiosos por un revolucionario.—Conclusion.

Capitulo VI.—Argumentos que se hacen contra las Ordenes religiosas.—Que los religiosos son contrarios a las ideas y de las instituciones modernas.—Que son los soldados del Papa y los agentes de la corte de Roma.—Que estan sometidos a un general extranjero.—Que no tienen patriotismo.—Que son hombres peligrosos y amigos de dominar y oprimir. Refute se detenidamente cada uno de estos argumentos.—Consideraciones sobre la contradiccion que en el mundo se opone al bien y las facilidades que se dan al mal.—Dias palabras sobre la encarnizada guerra que se hace a los Jesuitas e inquebrantable firmeza de esta Orden Usure.

Un folleto en 8.º mayor.—Madrid, 1880.

Se vende a 4 rs. en Valencia, libreria de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 15.

Las personas

que necesitan purgarse frecuentemente, no encontrarán purgante mas económico, cómodo y suave que las piladoras de Podofilo, fórmula de los hospitales y escuela medica de Londres, que al precio de 7 rs. caja grande y 4 rs. caja pequeña, con prospecto, se vende en la farmacia del Dr. Quesada llamada de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, junto al Mercado Valencia.

DOLOR DE MUELAS.

Se quita instantanea y radicalmente sin estropear la dentadura, con el BALSAMO DEL BRASIL.

Hay frascos de 2 y 4 rs., con el modo de usarlos, en la Farmacia del Dr. Quesada, llamada de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, junto al Mercado, Valencia.

FEBRIFUGO-RODES

CURACION RADICAL, PRONTA Y ECONOMICA

De las Tercianas, Cuartanas y toda clase de INTERMITENTES. Caja 7 rs. Acompaña un prospecto para su uso.

Farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

En la misma se encuentran toda clase de especialidades nacionales y extranjeras.

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros.

DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

Plaza de la Petota, frente a la calle de Gascons.

Máquinas de taladrar, máquinas de punzon y tijera, taladros espirales, tornillos de banco para limar, yunque, bigornias, fragas portátiles, máquinas para doblar, caldar y recalcar aros de rueda de carruajes, creas o gatos para levantar peso, levanta-ruedas de carruajes, poleas, diferenciales iguales para subir objetos de mucho peso, etc., etc.

MAQUINA.

Se vende una máquina de vapor, sistema Snyder, Estile, Ciam, New-York, fuerza de dos caballos, horizontal, y caldera tubular, vertical, Darian razón, calle de Lepanto, núm. 19, bño, Carpinteria.

ESTA VIDA NO ES LA VIDA

ó el gran error del siglo XIX

por MONSEÑOR GAUME

PROTONOTARIO APOSTOLICO.

Precio una peseta.

Libreria de los Sucesores de Badajoz, plaza de la Catedral, 4.

RECUERDOS

DEL MONASTERIO DE PIEDRA

por D. Manuel Perez Villamil.

Se vende a 6 rs. ejemplar, franco de porte, en la libreria de Perdiguer, San Martin, 3.

ES NECESARIO CREER ALGO

PARA SER PROTESTANTE

obra escrita en francés por L. H. DELIERE

y traducido al castellano por D. M. D. Y. D. M. DE LA C. A.

Forma un precioso tomo de 200 paginas, elegantemente impreso, que se vende a cuatro reales en todas las librerias catolicas.

Se remite fuera pidiendole al administrador de «El Siglo Futuro», Turco, 13 duplicado, Madrid.

FELIPE II.

por D. VALENTIN GOMEZ.

Se halla de venta en Madrid, al precio de 10 rs. cada ejemplar, en las librerias de Olamendi, calle de la Paz, Lopez, calle del Cormen; 76; Carrera de San Jerónimo; Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana; Vindobona, calle de Agudo; calle de Potos; San Martin; Puerta del Sol; Maria, calle de Alcalá; Tejado, calle del Arenal, y Perdiguer y Compania, calle de San Martin.

Los pedidos se dirijan a D. Antonio Perez Dibrull, impresor y editor, calle de la Flor Baja, 22, Madrid.

A los suscritores de todos los periodicos catolicos, se les dará la obra por 8 rs., a cuyo fin acompañaran al hacer el pedido una faja impresa.

BARBERO.

Uno que sabe su obligacion, desea colocarse.

Dará razón en la Administracion de este periódico, Palau, 12, entresuelo de la derecha.

Eduardo Jimenez.

Calle de Borriol, núm. 2, principal, compra los valores del Empréstito, como son: recibos, facturas, títulos completos, novenas, títulos del 2 por 100, cupones de todas clases, títulos amortizados y toda clase de valores.

Tambien compra el OROSABELLO a los tipos mas altos de plaza; las onzas de 1783 atrás a 2 rs. una y las de peluca a 6; el oro francés napoleones y billetes con premio, cambia los billetes de Madrid y Barcelona y proporciona oro alfonsoino.

VENTA

De un altar de 30 palmas altura de mármol, dorado e imitado a grandes detalles, dedicado a las imágenes del Santísimo Cristo, la Virgen y San Juan, con su correspondiente mesa y frontal.

Tres ungos del mismo estilo con las imágenes del niño San Juan Evangelista y una Virgen de la Asuncion. Todos los tres con rico; trajes bordados de oro fino.